

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3326] [8L/5300-3435] [8L/5300-3439] [8L/5300-3440] [8L/5300-3449] [8L/5300-3450] [8L/5300-3451] [8L/5300-3453] [8L/5300-3540] [8L/5300-3541] [8L/5300-3542] [8L/5300-3545] [8L/5300-3546] [8L/5300-3547] [8L/5300-3548] [8L/5300-3549] [8L/5300-3550] [8L/5300-3551]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 28 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3550]

MEDIDAS PARA INCREMENTAR LA ACTUAL COLONIA DE TIGRES DE CABÁRCENO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"El Parque de la Naturaleza de Cabárceno se ha puesto en contacto con la asociación EAZA (Asociación Europea de Zoos y Acuarios) y esta a su vez con los responsables de los EEP (Especies Europeas en Peligro de extinción) Malcolm Fitzpatrick y Jo Cook para conseguir una pareja de individuos genéticamente puros de Tigre Siberiano (*Pantera tigris altaica*) o bien de Tigre Sumatran (*Pantera tigris sumatrae*) para comenzar a reproducir esta especie."